

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUSHICORP S.A.

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo de 2020, siendo las diez horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida Interoceánica, Centro de Negocios Paseo San Francisco Oficina No6, se encuentran presentes los Accionistas de la Compañía SUSHICORP S.A., detallados a continuación:

Accionista	Representado por	Capital suscrito USD	Capital Pagado USD	Acciones
Dasant Holding Co. LLC	José Miguel Fiorentino	144.000	144.000	144.000
Sociedad de Hecho Multibusiness	María del Carmen Merino	12.000	12.000	12.000
Noé Baltazar Carmona Cueva	Por sí mismo	12.000	12.000	12.000
José Miguel Fiorentino Cevallos	Por sí mismo	12.000	12.000	12.000

Actúa como Secretario de la Junta, el Señor José Miguel Fiorentino; y, como Presidente el Señor Noé Baltazar Carmona Cueva.

Por cuanto se encuentre representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio 2019;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2019;
3. Conocimiento y aprobación del Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019;
4. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2019;
5. Conocimiento y aprobación del informe sobre auditoría externa del año 2019;
6. Designación del Comisario principal y suplente para el ejercicio fiscal 2020; y,

Con estos antecedentes y una vez comprobado el Quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SUSHICORP S.A. y se dispone a la discusión de los puntos señalados en el orden del día.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUSHICORP S.A.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio 2019;

Toma la palabra el Presidente de la Junta y pone a consideración de los Accionistas el informe presentado por el comisario de la compañía. Tras esa verificación, el Presidente somete a votación la aprobación de dicho informe, el cual es aprobado de forma unánime por los Accionistas de la compañía.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2019;

El Presidente de la Junta presenta a los Accionistas el informe presentado por la Gerente General, mismo al que no le es presentada ninguna observación. Se somete a votación el informe presentado por el señor José Miguel Fiorentino, el cual, tras la respectiva votación de los Accionistas, es aprobado de forma unánime por ellos.

3. Conocimiento y aprobación del Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019;

El Presidente de la junta manifiesta que los estados financieros del ejercicio del 2019 fueron presentados con antelación a los Accionistas, para su debida revisión. Al no haberse presentado observación alguna, se somete a votación de los Accionistas, quienes aprueban de forma unánime los estados financieros presentados.

4. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2019;

En base a los estados financieros respectivos, los resultados de la compañía han sido de una pérdida de CUATROCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS CON 18/100 (USD \$ 460.262,18). Los accionistas han decidido absorber la pérdida obtenida en el ejercicio económico 2019. Todo esto es aprobado de forma unánime por los accionistas de la compañía.

5. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.

El Presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día y expone que el informe de auditoría, realizado por TGAUDIT TRUJILLO & ASOCIADOS CIA. LTDA., fue entregado con anterioridad a los Accionistas para su respectiva consideración. No ha sido presentada observación alguna al informe en cuestión, por lo cual; tras someter a votación, es aprobada de forma unánime por los Accionistas de la compañía.

6. Designación del principal y suplente para el ejercicio fiscal 2020;

Para el ejercicio fiscal 2020, la Junta designa como Comisaria principal de la compañía a la señora Jesse Cevallos y a Andrés Narváez como comisario suplente, para que desempeñen el cargo conforme a la ley y los estatutos de la compañía.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUSHICORP S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, lo misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída por los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna. Para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente junta.

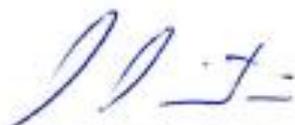
Siendo las 12:00 se levanta la sesión y se da por concluida la Junta General Ordinaria Y Universal De Accionistas De La Compañía SUSHICORP S.A



José Miguel Fiorentino Cevallos
Accionista y Secretario de la Junta



Noe Baltazar Carlinona Cueva
Accionista y Presidente de la Junta



José Miguel Fiorentino Cevallos
Representando a:
Dasant Holding Co. LLC
Accionista



María del Carmen Merino Jáuregui
Representando a:
Multibusiness
Accionista